

ENTREVISTA CON EL EXCMO.Sr.GOBERNADOR CIVIL
DE GUIPUZCOA D.Enrique OLTRA MOLTO.- 11-3-69

MOTIVO

Tramite para aclarar la situación creada para la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA con motivo de una información tendenciosa consistente en la imputación a la misma de contribución al fomento de una subversión sistemática de actividades de ETA, motivando el bloqueo de los expedientes diversos de la misma.

CIRCUNSTANCIAS Y DESARROLLO

A las 5 y media de la tarde sin acompañamiento debido a la ausencia del Sr. Retegui en el extranjero así como del Presidente de la Junta Rectora en Madrid: necesidad de contestar sin más demoras al Sr. Intermediario en Madrid. De entrada se plantea la consignación explícita de la falta de relación precedente motivada por nuestra parte por el hecho de haber sido juzgados sin haber sido oídos o conocidos más que por referencias de cuya objetividad a nosotros no nos han faltado motivos para recelar: como ya nos había ocurrido precedentemente al nivel de la Administración local y provincial para la que por el simple hecho de estar emplazados y actuando en una zona fronteriza sujeta a fuego cruzado acogidos siempre a la cobertura e interés de "valores económicos y técnicos" de amplia base de aceptación y de interés para una convivencia humana y cívica, por la que hemos abogado siempre. El Sr. Gobernador acusa una susceptibilidad grande derivada del hecho de que no se haya recurrido al mismo, sobre todo por la falta de una invitación expresa para visitar el complejo cooperativo en el que nos imagina incluidos mientras si han sido invitadas otras autoridades, concretamente alude a los DIRECTORES GENERALES que lo han visitado recientemente.

A la réplica de los motivos concretos de falta de objetividad de actuaciones de entidades y autoridades de ámbito provincial, determinante originario de la relación directa con la Administración Central no presta atención reiterando el que no haya sido objeto de atención personalmente pareciendo resultar incluso molesto el que con otros que le han precedido en el cargo se haya tenido o se siga teniendo relación espontánea. Rehuye comentar el problema concreto de los informes referentes a la Escuela y ante la insistencia concreta de explicitación de los motivos que pudieran justificar una discriminación con referencia a este Centro en el periodo de tensiones por el que hemos atravesado, saca de la mesa unos folios escritos a máquina a los que da vueltas, pero no concreta nada, haciendo como que lee y en un momento empieza a leer "las ikastolas de la margen derecha..." que no prosigue al tiempo que le advierto a què vie-

.../...

las Ikastolas para la cuestión de Escuela Profesional que tratamos de aclarar. De nuevo hace unas referencias incoherentes de Regimen, de Política, de Resistencia, etc. sin más sentido y probable intención de provocar una posición más o menos política del interlocutor, puesto que ante la reiteración del interés que merecen los valores económicos y técnicos como aglutinante y resortes de convivencia y desarrollo, termina preguntandome expresamente si he sido combatiente. La respuesta fue afirmativa explicitando que de milicias en la primera fase de la guerra terminando dicha fase con la prisión en Bilbao y un Consejo de Guerra sumarísimo de urgencia como "periodista" en cuya calidad actuara para seguir posteriormente como artillero en Burgos, oficinista en su Capitanía General hasta el Día de la Victoria y posterior licenciamiento. Al no haber logrado concretar ni definir ninguna postura por su parte referente a la cuestión del informe, eludido siempre con el hecho de que no se le ha tomado en consideración para visitar el complejo cooperativo y se deja de lado la Administración en nivel provincial en el que él es el representante del Gobierno Central y como tal el primer acreedor a ciertas atenciones, termina la entrevista con el reconocimiento de que mientras "no se desmonten las reservas de unos y de otros hay una distancia difícil de salvar". El reitera que tiene sus reservas y tampoco podemos ocultar que nosotros los tengamos en este momento, máxime con este precedente concreto.